

Beca de Apoyo a la Retención Escolar (Programa de Educación Media)

Ministerio de Educación

Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

Año de inicio: 2000

Descripción del Programa

El programa busca resolver el problema de la deserción escolar de estudiantes de educación media que presentan mayores niveles de vulnerabilidad socioeducativa. Esto mediante la entrega de un aporte económico al estudiante, de libre disposición, por un monto anual de \$182.500, distribuido en cuatro cuotas que consideran un aumento progresivo hasta finalizar el año escolar, por los siguientes montos; \$31.000, \$39.000, \$46.000 y \$66.500.

Existen dos modalidades de ingreso a la beca:

- Preselección de estudiantes en riesgo de deserción escolar de 1º, 2º y 3º medio que cumplan con los criterios de vulnerabilidad socioeducativa establecidos en el modelo de focalización, identificados por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), a través del cruce de bases de datos proporcionadas por el Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Educación y Junaeb.

- Incorporación de estudiantes que no fueron preseleccionados en base a la información obtenida en las fuentes de datos mencionadas, pero que cumplen con el mismo perfil de vulnerabilidad.

El modelo incluye la sobreedad respecto a su nivel cursado, condición de embarazo y paternidad, baja asistencia a clases, escolaridad de la madre y participación en Chile Solidario o Ingreso Ético Familiar.

Los estudiantes preseleccionados y postulantes deben ser validados por los encargados de la beca en los establecimientos educacionales en los que se encuentren matriculados. Asimismo, a los estudiantes que renuevan su beneficio se les asegura su continuidad, siempre y cuando cumplan con los requisitos de asistencia y matrícula establecidos. El Sistema Integrado de Becas arroja un puntaje por estudiante, el que será becado según estricto orden de prelación del mismo.

Cobertura del Programa

Población potencial: Estudiantes que cursan de 1º a 4º medio, pertenecientes a liceos focalizados por Junaeb con alto número de alumnos vulnerables medido por el modelo de focalización establecido en el manual de procedimientos de la beca.

Población objetivo: Estudiantes de educación media con altos niveles de vulnerabilidad socio educativa, definida como bajo porcentaje de asistencia a clases el año anterior y en riesgo de deserción escolar.

Hay dos modalidades de ingreso a la beca, por un lado se preselecciona a estudiantes en riesgo de deserción escolar de 1º, 2º y 3º medio que cumplan con los criterios de vulnerabilidad socio educativa, establecidos en el modelo de focalización, definidos como condición de embarazo, paternidad, inscritos en el programa Chile Solidario o Ingreso Ético Familiar, con baja asistencia, sobre edad y nivel de escolaridad de la madre. Una segunda modalidad de ingreso es por postulación directa de estudiantes de liceos focalizados que cumplan con los mismos criterios de vulnerabilidad señalados, los que se seleccionarán de acuerdo al mayor puntaje obtenido de la aplicación del modelo de focalización cuyo corte se ajusta a la disponibilidad presupuestaria y cupos que el decreto vigente establece.

Población	Unidad de medida	2014 (Efectiva)	2015 (Efectiva)	2016 (Estimada)
Población potencial	Personas	375.182	408.950	484.146
Población objetivo	Personas	19.110	24.415	25.244
Beneficiarios	Personas	19.089	24.415	25.244

Implementación territorial

Distribución del presupuesto ejecutado 2015 por región (miles de pesos)							
I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
70.334	114.271	128.374	191.837	425.622	299.599	437.374	832.440
IX	X	XI	XII	RM	XIV	XV	TOTAL
514.218	304.842	33.992	29.291	862.273	127.108	42.851	4.414.426

Distribución de beneficiarios año 2015 por región							
I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
389	632	710	1.061	2.354	1.657	2.419	4.604
IX	X	XI	XII	RM	XIV	XV	TOTAL
2.844	1.686	188	162	4.769	703	237	24.415

Indicadores de Desempeño

Propósito del programa: Estudiantes de educación media con mayores niveles de vulnerabilidad socioeducativa y riesgo de deserción, cursan y terminan los 4 años de enseñanza media, apoyados por becas entregadas por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb).

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2014 (Efectivo)	2015 (Efectivo)
Porcentaje de becados que permanecen en el sistema escolar	$(\text{Número total de estudiantes becados que permanecen en el sistema escolar en el año } t / \text{Número total de estudiantes becados, exceptuando a los estudiantes egresados de 4to año medio, en el año } t-1) * 100$	85,70%	82,00%
Porcentaje de pago de la beca de retención escolar según calendario	$(\text{Número de becas pagadas a estudiantes renovantes de enseñanza media en base a calendario de pago programado por Junaeb en el año } t / \text{Número total de becas renovadas y confirmadas a estudiantes de Enseñanza Media del año } t) * 100$	100,00%	100,00%
Porcentaje de cobertura	$(\text{Beneficiarios efectivos año } t / \text{Población potencial año } t) * 100$	5,09%	5,97%

Gestión de Recursos (Miles de \$ de cada año)

Ley de Presupuestos 2016: 4.715.448

Recursos	2014	2015
Ley de Presupuestos	3.795.806	4.475.936
Presupuesto Vigente ¹	3.795.806	4.475.936
Presupuesto Ejecutado ²	3.312.869	4.414.425
Ejecución presupuestaria ³	87,28%	98,63%

¹ Corresponde al Presupuesto Vigente al 4to trimestre.

² Corresponde al Presupuesto Ejecutado al 4to trimestre.

³ Corresponde a la razón entre el Presupuesto Ejecutado y el Presupuesto Vigente.